

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2023

Circular costos educativos 2024

Queridas Familias Manyanetianas

Me dirijo a ustedes, con la alegría de saber que, con la Gracias de Dios, estamos culminando este año y hemos obtenido muy buenos frutos en nuestra comunidad educativa, los proyectos propuestos han sido todo un éxito, gracias a ustedes por la confianza que han depositado en nuestra Gestión, ha sido una ardua tarea y que hemos asumido con una gran confianza en nuestra comunidad educativa y sobre todo en Dios que siempre nos acompaña.

Esta semana nos hemos reunidos con el Consejo directivo del Colegio Padre Manyanet, para tratar varios temas de interés para todos ustedes y sobre los que quiero informarles

A finales del mes de septiembre del año en curso, el Ministerio de Educación Nacional publicó la Resolución No. 017821 del 30 de septiembre del 2023, por la cual establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2024.

El Colegio se encuentra clasificado en el Régimen de Libertad Regulada, se encuentra certificado por ICONTEC, en Procesos de Gestión de Calidad, según certificado No. SC3892-1. Teniendo en cuenta lo anterior y después del proceso de autoevaluación, se establecen los costos de matrícula y pensión del año escolar 2024.

Para poder asignar el incremento en las tarifas del servicio educativo, este año se han tenido en cuenta los siguientes ítems:

- El IPC del mes de agosto, que son los índices del precio al consumidor, nos otorga un 11.43%, de acuerdo con la presente resolución.
- El Certificación o acreditación de calidad que sostiene el colegio desde el año 2015 y que en el presente año se obtuvo la renovación del certificado bajo la norma ISO 9001 en su versión 2015, este nos permite un incremento de 0.80%
- La implementación de estrategias de educación inclusiva y que responden al decreto 1421 de 2017 nos permite un incremento del 0.25%.
- De acuerdo al índice de permanencia de los estudiantes en la Institución y obtenido por el comportamiento de la matrícula registrado en el Sistema de Información de Matrícula - SIMAT es Alto que corresponde a un 0.50%.

Colegio Padre Manyanet
Congregación Religiosa de Hijos de la Sagrada Familia
 N.I.T. 890980121-3 – Resolución Aprobación Definitiva: No. 10-249 del 24-VI-09
 Código ICFES: 146548 DANE: 311001109036

- Reconocimiento por pago de salario de acuerdo con el escalafón docente del decreto ley 2277 de 1979 concede 1.00%.

De acuerdo con los criterios de la presente Resolución nuestro colegio cuenta con el máximo porcentaje por el cumplimiento en cada uno de los ítems con un incremento del 13,98% y con la libertad de incremento para el primer grado que ofrece el colegio, esto nos da como la posibilidad de establecer las siguientes tarifas para el 2024:

NIVELES Y/O GRADOS	ANUAL	MATRÍCULA 2024	PENSIÓN 2024
PRE-JARDÍN	\$6.669.907	\$666.991	\$600.293
JARDÍN	\$6.130.935	\$613.094	\$551.784
TRANSICIÓN	\$6.054.435	\$605.444	\$544.899
PRIMERO	\$5.998.884	\$599.888	\$539.900
SEGUNDO	\$5.886.473	\$588.647	\$529.783
TERCERO	\$5.771.557	\$577.156	\$519.440
CUARTO	\$5.672.876	\$567.288	\$510.559
QUINTO	\$5.589.602	\$558.960	\$503.064
SEXTO	\$5.577.807	\$557.781	\$502.003
SEPTIMO	\$5.577.807	\$557.781	\$502.003
OCTAVO	\$5.540.089	\$554.009	\$498.608
NOVENO	\$5.545.467	\$554.547	\$499.092
DÉCIMO	\$5.439.836	\$543.984	\$489.585
UNDÉCIMO	\$5.362.126	\$536.213	\$482.591

También es importante tener en cuenta que existen otros cobros periódicos anuales, como los siguientes: Recuerden que las convivencias y el retiro se pagan en la fecha que se realice cada actividad.

ITEM	2024	
Carnet Estudiantil	\$11.200	
Manual de Convivencia y agenda escolar (Anual)	\$69.650	
Guías de trabajo académico para áreas con asignación entre una y tres horas que no cuentan con libro (Sociales, Religión, Filosofía, Ética, Artes, Música, Educación Física, Danzas y Folclor y Proyecto de Investigación) (Anual)	\$124.800	
TOTAL, COBROS PERIODICOS	\$205.650	
Convivencias y retiros (Voluntario)	Primaria	\$133.700
	Bachillerato	\$211.700
Seguro Escolar (Voluntario)	\$35.000	

Y algunos servicios que optimizan el ejercicio educativo. Tengan en cuenta que estos servicios son voluntarios:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2024 (Voluntario)	RUTA TRANSPORTE ESCOLAR
	ANUAL \$3´031.520
SERVICIO DE RESTAURANTE 2024 (Voluntario)	SERVICIO DE RESTAURANTE PRIMARIA
	ANUAL \$2´239.740
	SERVICIO DE RESTAURANTE BACHILLERATO
	ANUAL \$2´496.032

Para mayor claridad les explico en qué consisten los otros cobros periódicos anuales, y que son autorizados por la misma resolución:

- **Agenda, Manual de Convivencia y carné estudiantil:** Se hace entrega de una agenda escolar, con los parámetros establecidos por la Congregación Religiosa Hijos de la Sagrada Familia, como otro medio de comunicación con la familia: se evaluó durante el presente año la necesidad de la agenda y se evidenció que para fortalecer la comunicación era importante contar con este instrumento institucional. Sumada a la agenda, contarán las familias y estudiantes con el Manual de Convivencia para fortalecer su conocimiento y trabajarlo en Civismo y Urbanidad. El carné estudiantil tiene impresa la fotografía del estudiante y los datos sensibles, que nos permite un control en el ingreso a la Institución y para las actividades que desarrollamos durante el año.
- Así como las áreas básicas cuentan con un texto guía, consideramos que las áreas con asignación entre una y tres horas deben contar con unas **guías de trabajo académico** que se proporcionan en el aula y que sirven para el mayor seguimiento de nuestros estudiantes, como lo son: Filosofía, Ética, Artes, Música, Educación Física, Danzas y Folclor y Proyecto de Investigación.
- En el centro de nuestra propuesta educativa se encuentra la pastoral y es por ello que motivamos a todos nuestros estudiantes para que participen activamente a la **convivencia o retiro espiritual** (según corresponda). Este monto es voluntario, pero deseamos que cada día sean más niños y jóvenes quienes participen activamente de las dinámicas institucionales y sobre todo en la formación espiritual.
- Finalmente, el **seguro contra todo riesgo o seguro estudiantil** es fundamental e importante: cada día nuestros estudiantes están expuestos a diferentes situaciones y la seguridad es vital. Este monto es voluntario, pero les pido no obviar la necesidad.

En esta misma circular, quiero compartir con ustedes otros costos, según corresponda, así:

- **La lista de textos escolares** en lo que corresponde a papelería en general seguiremos trabajando con los textos y la plataforma de la Editorial Norma, la editorial venderá los textos como el año 2023.
- **Derechos de Graduación sin ceremonia para los estudiantes que cursan el grado 11º:** Es un rubro que es voluntario; se paga la primera semana de noviembre del año escolar.
- Las **ceremonias de graduación y certificación** se realizarán en el aula múltiple del Colegio Padre

Manyanet. La **ceremonia de graduación** de grado 11° y las **certificaciones** de transición y grado 5° tienen un valor para el año 2024, de acuerdo con la siguiente tabla:

CEREMONIA DE GRADUACIÓN O CERTIFICACIÓN	2024
Certificación Transición (voluntario)	\$159.350
Certificación Quinto (voluntario)	\$159.350

Graduación Undécimo	2024
Derechos de Grado con ceremonia de Graduación (Acta y Diploma, Premiaciones, menciones y reconocimientos, gastos de celebración y decoración)	\$463.550

- La **cuota de apremio** o cuota de extemporaneidad se fijó en **\$8.000** por mes acumulativa. Los padres de familia que se retrasen en un mes de pensión pasarán a cobro pre jurídico y si persisten con el incumpliendo con dos meses de pensión, pasarán a cobro jurídico y con tres meses de pensión atrasadas se reportarán a Data Crédito.
- El pago por **extracurriculares y la preparación para la recepción de los sacramentos** es voluntaria y aplica para los estudiantes y/o padres de familia que así lo deseen. Los cobros están relacionados a continuación y es necesario tener presente que el valor de las actividades extracurriculares es por semestre.

CATEQUESIS Y EXTRACURRICULARES	2024
Catequesis de primera comunión y confirmación	\$133.700
Actividades extracurriculares por semestre (de 3:00 a 5:00 p.m.)	\$100.000

- Deseamos la formación integral de nuestros estudiantes, para ello se oferta desde la **cafetería** de nuestra institución el servicio de almuerzo con pago anticipado y de acuerdo con los valores mencionados. Recuerden que este servicio es voluntario.
- El **servicio de rutas escolares** será con ruta completa, para el año 2024 no se ofertará media ruta.
- Finalmente, para los **trámites académicos** de certificados de desempeño, constancias escolares, copias de boletines de informes, copias de diplomas, copias de acta de grado y formulario de inscripción nuevas familias, los costos definidos son los siguientes:

CONCEPTO	2024
Certificado de notas	\$10.800
Constancia de estudio	\$10.800
Copia boletín de informes	\$10.800
Copia diplomas	\$46.800
Copia actas de grado	\$22.600
Formulario de inscripción familias nuevas (cobro correspondiente al proceso de admisión, no asociado a la prestación del servicio educativo)	\$90.000

Colegio Padre Manyanet
Congregación Religiosa de Hijos de la Sagrada Familia
N.I.T. 890980121-3 – Resolución Aprobación Definitiva: No. 10-249 del 24-VI-09
Código ICFES: 146548 DANE: 311001109036

Agradecemos la confianza que han depositado en nuestro colegio en el presente año lectivo, confiándonos la educación de sus hijos. La información aquí registrada la pueden consultar en nuestra página web: www.manyanetbog.edu.co

El Colegio, a partir de este encuentro, abre los distintos canales de comunicación con los padres de familia para que éstos puedan realizar las sugerencias, inquietudes o comentarios que puedan favorecer el proceso de adopción de costos educativos. El correo electrónico disponible es: contacto@manyanetbog.edu.co

Cordialmente,
MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO 2024